

## PRESENTACIÓN

Sin ser un tema nuevo, los conflictos ambientales han pasado a ocupar un lugar central entre las preocupaciones de las Ciencias Sociales. En América Latina se puede afirmar que desde los años setenta del siglo pasado se comenzó a gestar un debate al interior de la academia que articulaba preguntas sobre el mal desarrollo, el campo y los campesinos, prestando atención a las consecuencias ambientales de la sobre explotación de los recursos, el acceso desigual a la tierra y la migración hacia las ciudades. Sin embargo, más allá de la geografía o de la antropología física, hasta bien entrada la década de 1980, lo ambiental era tema, sobre todo, de la economía y se le concebía como un problema eminentemente técnico, racional, mientras que para la Sociología a lo sumo aparecía conectado a un asunto de percepción y valores. En el cambio de siglo esta situación se modificó radicalmente; en el plano teórico existen hoy varias corrientes de tematización que, sin dejar a un lado la economía política y los temas de desarrollo, incluyen debates sobre la justicia ambiental, las redes y organizaciones de base ambientalista, la urbanización del campo, la formación de valores, las relaciones entre lo humano y lo no humano, entre otras tantas.

En números anteriores de *Acta Sociológica*, el interés por los problemas socioambientales se ha hecho evidente y en esta ocasión vuelve a ocupar un lugar importante de este volumen en el que presentamos cuatro trabajos que desde la teoría y desde los estudios de caso, dan muestra de la riqueza y relevancia de la perspectiva ambiental en las ciencias sociales contemporáneas.

El primer artículo, de Enrique Pineda Ramírez, “La dinámica del conflicto eco-político: Transnacionales, gobiernos y movimientos comunales”, presenta un marco teórico relacional, integrador y dinámico de los llamados conflictos socioambientales en escenarios donde se involucran corporaciones, gobiernos y movimientos comunales. En el segundo artículo, “Justicia ambiental y posconflicto en Colombia: el camino para la paz en Colombia”, Javier Gonzaga Valencia y Laurent Cuervo analizan la relación a partir de

la justicia ambiental, los acuerdos de paz y la paz ambiental en Colombia, que se cruza con el conflicto armado interno, que deriva en una serie de problemáticas históricas y estructurales para la población y sus entornos. La reflexión que arroja la investigación da cuenta de los factores ambientales que influyen en el conflicto armado y ahora en el posconflicto. Cerrando este grupo que podemos llamar temático, en el tercer artículo, “Género y derechos agrarios: un estudio de caso en Tototlán del Oro, Jalisco”, de la autoría de Patricia Beas Roque, Peter Gerritsen, Raquel Partida Rocha y Sandra Quijas, se analiza el acceso de las mujeres a los derechos agrarios, distinguiendo las diferencias de éstas como grupo social, dentro del marco del estudio en la comunidad de Tototlán del Oro, Jalisco. A partir de las perspectivas de análisis de la Ecología Política Feminista, la Teoría del Acceso y el enfoque de la interseccionalidad, reflexionan sobre los aspectos que atraviesan las mujeres como grupo social que ve de forma diferenciada el acceso a los beneficios de los derechos agrarios. Adicionalmente, una de las dos notas de investigación que presentamos en este número, ofrece una mirada especialmente crítica sobre la articulación material y simbólica entre movilización social y demandas ambientales bajo el título: “Una guerrilla campesina sin discurso ambiental: la oportunidad perdida de las FARC-EP durante los diálogos de paz en La Habana”. En este trabajo, Clement Roux señala que el grupo guerrillero de las FARC en Colombia construyó su paradigma ambiental a partir de una visión anclada en el pasado productivista del comunismo soviético que se oponía al creciente ambientalismo de sus comunidades de base, y que su incapacidad para salir de una posición de “contrapúblico” lo condujo a oponerse radicalmente al movimiento ambientalista en sus posturas y cegó la posibilidad de jugar la carta ecológica durante los diálogos de paz en La Habana (2012-2016).

Este número se completa con otros tres artículos y una nota de investigación. El texto “La presentación del secreto en la cotidianidad de la pandemia”, que escriben en coautoría Paula Ortega Barragán, Aaron Ramírez Chavarría y Edwin Pineda López, llevan a cabo un análisis acerca de cómo se maneja la información respecto a la enfermedad causada por el virus del SARS-COV-2, y el impacto en las dimensiones colectivas e intersubjetivas. Después de realizar entrevistas semiestructuradas, los autores analizan el constructo narrativo que subyace en el entendimiento de la COVID-19.

Centrado en la fundamental tarea de reflexión y debate teórico, en el último trabajo, “¿Sistema-mundo o sociedad mundial? Una comparación sistemática entre los análisis de Wallerstein y Luhmann”, a cargo de Juan Pablo Gonnet, el autor realiza una comparación entre los postulados de Immanuel Wallerstein y Niklas Luhmann en torno a la idea de que el orden social actual tiene un carácter planetario y global. A partir del análisis planteado, el autor realiza una valoración y enuncia las limitaciones entre ambas perspectivas.

Por su parte, Jesús Guerrero Morales y Javiera Donoso Jiménez, presentan un texto que aborda el problema urgente en México de la violencia homicida. Mediante un interesante contraste entre datos oficiales y hemerográficos, destaca las particularidades de una ciudad de vocación administrativa, situada en una de las regiones donde el narcotráfico reclama el control del territorio al Estado. El artículo “Morfología y geopolítica de la muerte en la ciudad capital. Chilpancingo de los Bravo, 2012-2018”, expone una lectura del tema del homicidio que, a la manera de *collage*, apuesta por la incorporación de imágenes, algunas formales como lo son cuadros de distribución de datos y otras más discursivas que tienen que ver con cómo se registra y lee el crimen homicida en la sociedad contemporánea. Finalmente, este volumen recoge una segunda nota de investigación, a cargo de Emmanuel Nájera de León, “Habitar en tiempos del multiculturalismo: Poder y políticas de vivienda en Santiago el Pinar, Chiapas (1999-2020)”; en ella se explica que las políticas de vivienda en la comunidad chiapaneca de Santiago el Pinar, se imbrican no sólo en una relación directa en el entramado institucional y los contextos de la trayectoria de la política, sino por las maneras de aprehensión de los contenidos y significados de ésta a partir de la forma en que son experimentadas y vividas las acciones de la política pública.

Ignacio Rubio Carriquiriborde  
Alejandro Gabriel Flores Medel